



Academia Colombiana de Automovilismo

David Alfonso Sanabria B.

ESCUELA DE FORMACIÓN DE INSTRUCTORES



Pereira, 14 de Diciembre de 2015

Secretaría de Educación Municipal de Pereira

Inspección y Vigilancia

Ciudad.

Ref. Solicitud de Renovación del registro de los programas. Resolución 1622 del 2011 y 933 del 2012.

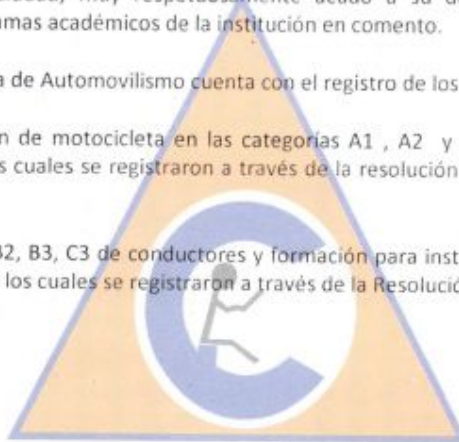
Yo **DAVID ALFONSO SANABRIA BONILLA**, identificado como aparece al suscribir, en calidad de propietario y representante del Centro de Enseñanza automovilística "Academia Colombiana de Automovilismo", instituto de educación para el trabajo y el desarrollo humano ubicado en la calle 17 No 5-02, de esta ciudad; muy respetuosamente acudo a su despacho para solicitar la renovación de los programas académicos de la institución en comento.

La Academia Colombiana de Automovilismo cuenta con el registro de los siguientes programas:

Programa de conducción de motocicleta en las categorías A1, A2 y automóvil liviano B1, C1, Vehículos pesados C2 los cuales se registraron a través de la resolución 1622 del 28 de marzo de 2011.

También las categorías B2, B3, C3 de conductores y formación para instructores en las categorías A1, A2, B1, C1, C2, B2, C3 los cuales se registraron a través de la Resolución 933 del 29 de marzo de 2012.

Cordialmente,




DAVID A. SANABRIA B.
C.C. 17.169.886

Propietario y representante del centro de enseñanza Automovilística "Academia Colombiana de Automovilismo"

Anexo: C.D con todos los documentos que exige el decreto 4904 relacionado con Educación para el Trabajo y el desarrollo humano.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	15 de diciembre de 2015	Número de radicado:	64642
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DAVID A. SANABRIA B.		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE RENOVACION DEL REGISTRO DE LOS PROGRAMAS	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN C.D
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

